

# LA UNION DEMOCRÁTICA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante . . . . . 1'50 pesetas mes.  
 En los demás puntos . . . 5 id. trimestre.  
 Fuera de España . . . . . 15 id. id.  
 Numeros sueltos . . . . . 0'12 id.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficina de la Redaccion y Administracion, Parque, 15 principal.  
 Todas las reclamaciones y correspondencial Director y Administrador D. Rafael Sevilla

## BARATO

Calle Mayor, 12, frente al antiguo Casino.

Sin la exageracion de otros anunciantes, ofrecemos al público géneros buenos á precios más económicos que en cualquier otro establecimiento.

En artículos para Semana Santa hemos recibido:

- MERINOS negros, todo lana y 5 palmos ancho á . . . . . 1 1/2 pta.
- CHALES ó capuchas negras á . . . . . 8 "
- PAÑUELOS merino negros á . . . . . 3 "
- FAILLES negros, clase muy buena á . . . . . 5 "
- GLASÉS . . . . . 4 "
- GRANADINAS lisas labradas y asar-gadas desde . . . . . 2 "
- TERCIOPELOS desde . . . . . 11 "
- VELOS para mantillas á . . . . . 1 "

También hemos recibido una gran partida de pañuelos merino negros, que por tener pequeños defectos se dan á menos de la mitad de su coste en fabrica.

- Contantemente grandes surtidos en Percales, indianas y cretonas.
- Lanas para vestidos de señora.
- Lienzos de hilo y algodón.
- Pañolería de todas clases.
- Adornos para vestidos.
- Telas de colchon en hilo y algodón.
- Corsés.
- Medias y calcetines
- Bordados.
- Y muchos más artículos á precios arreglados.

## ELECCIONES MUNICIPALES.

Malísima ha sido la impresion producida en la mayoría del país por el convencimiento de que las elecciones de Mayo próximo se verificarán con arreglo á la ley antigua: impresion que no ha sido bastante á debilitar la proposicion presentada en el Congreso interesando que se renuevan en totalidad los ayuntamientos y que se considere extensivo para este acto el censo que ha servido para las elecciones de diputados provinciales.

Que la renovacion total de los ayuntamientos es una necesidad imperiosa, demuéstrole la descomposicion que en casi todos ellos se nota, procedente de las profundas variaciones que la politica ha experimentado en los dos últimos años y que dejan sentir sus efectos dentro de las corporaciones municipales

demasiado sensibles á los movimientos de la política, á causa del malísimo sistema observado por los gobiernos monárquicos que vienen sucediéndose desde la restauracion.

Pero no basta con que se decreta esta renovacion, si se deja á los actuales ayuntamientos todos los medios que la ley conservadora pone en sus manos para hacer nulo el derecho del elector y además se acepta como bueno un censo, que ni fué verdad en la época que se hizo, ni mucho menos puede serlo ahora despues del tiempo trascurrido y las variaciones consiguientes de la poblacion.

Sabido es de todos que, aquel censo, hecho y rectificado en plazos brevísimos y aún así repartidos en dos épocas, resultó tan distinto de la verdad, que no puede servir ni aun para dar una idea aproximada del verdadero cuerpo electoral de cada poblacion, toda vez que tanto por la inercia de gran parte de los electores, cuanto por la imposibilidad de hacer un estudio detenido en los pocos días concedidos para ello, no se hizo una rectificacion verdadera, pudiendo asegurarse que, casi en todas partes como aquí, no existen la mitad de los electores que figuran en él, faltando en cambio gran número de los que tienen perfecto derecho á ser incluidos.

Pero no es esto solo: la ley aun vigente, concede al gobierno el derecho de nombrar el alcalde primero en las poblaciones más importantes y esto mata el entusiasmo de los partidos de oposicion, puesto que dadas las facultades casi absolutas que este funcionario tiene, resulta impotente cualquier fraccion contraria dentro del municipio aun cuando llegue á constituir mayoría, como lo han probado repetidos casos y alguno no muy lejos de nosotros.

Y que el hacer en estas condiciones la renovacion próxima de los ayuntamientos, tiene inconvenientes graves, se comprende fácilmente con solo recordar que estas corporaciones así elegidas han de vivir cuatro años con solo una eleccion parcial dentro de dos, tiempo más que suficiente, en las circunstancias actuales, para que ni viva la ley vigente hoy, ni el proyecto presentado á las Cortes, ni quizás lo que dá vida á una y otra cosa.

¿A qué responde esa estraña conducta de nuestros gobernantes? fácil es suponerlo. Se presenta ante su turbada vista la potente coalicion electoral republicana; ven segura sino

la derrota, porque esto sería absurdo en doctrinarios, si una lucha enérgica que les obligue á todos los abusos, á todos los escandalosos agios de que se suele echar mano en circunstancias graves; y no ven más medio de evitarla, que cerrar la puerta á los enemigos que les han de estorbar; primero matando su entusiasmo con la falta de probabilidades de éxito y segundo reservando para el caso en que así no sucediera todos los recursos que á su alcance pone la odiosa ley del privilegio y la centralizacion.

No nos estraña esta conducta porque es muy propia de doctrinarios de todos matices y este calificativo lo tienen muy merecido los fusionistas á pesar de sus alardes de liberalismo: pero bueno es que conste de una manera terminante, una vez más, que si los partidos republicanos de veras consideran necesarios ciertos medios, no es efecto de su temperamento levantisco ni de la falta de apoyo en la opinion del país como por algunos se supone, sino por la obstinacion con que unas veces francamente y otras por medio de subterfugios, se les cierran las puertas de la legalidad donde pudieran probar su gran fuerza.

Bien, las próximas elecciones se lleven á cabo con el antiguo censo restringido y todas las disposiciones de la ley vigente, bien se ponga en vigor el censo que sirvió para las de diputados provinciales sin modificacion alguna, lo probable será que el partido republicano en la mayoría de las poblaciones se retraiga, dejando así el campo libre á los ministeriales, con lo cual habrán conseguido estos su objeto por el pronto, pero habrán de sufrir algun día las consecuencias de su impolítica conducta.

## ENFERMEDADES SOCIALES.

### LA MISERIA.

La inteligencia hoy ha levantado sus velos atrevidamente cruzando en alas de su deseo las regiones de sus ideas para descender á las revueltas de las utopias: las ha hallado, las ha expuesto, se han oido, se han creido y ha venido lo que era consecuente, el desquiciamiento del orden, y la armonía universal: la miseria ha sido examinada y en ella se ha visto que podia utilizarse un arma poderosa contra lo existente y se han apoderado de ella consiguiendo su objeto: pero destruyendo y destrozando el arma de que se han va-

temia mucho que se agravara en la nueva habitacion; pero sin duda por ese predominio de la parte moral sobre la material, tan notable sobre todo en las madres de familia, se repuso algun tanto y no sufrió recargo alguno durante todo el sitio.

Presenciamos en cambio un triste acontecimiento en nuestro entresuelo. El marido de la parienta por quien fuimos á parar allí venia sufriendo de un amago apoplético, aunque no le impedía salir todos los días. Era un hombre de edad madura, refugiado como yo en Bilbao por no querer tratar con los carlistas, buen esposo y excelente padre. A consecuencia de los malos alimentos tuvo una indigestion que terminó en él un nuevo ataque apoplético, el cual le mató casi instantáneamente. Vemos, pues, su cadáver consolando á su atribulada viuda, y al dia siguiente le dimos honrosa sepultura. Al hacer esta ope-

de San Pedro Abanto, cuando despues de levantado el sitio, vine á recorrer el terreno en los primeros dias de Mayo. Servirá esto como declaracion á mi escrito, y para que mis lectores no se atengan á las descripciones que hacian los periódicos de Madrid contemporáneos de la batalla, los cuales exageraban las fortificaciones y defensas de las líneas carlistas en diverso sentido, segun que se proponian pintar la facilidad ó dificultad del paso de las mismas.

Como el lector habrá observado, poco algun tanto de curioso, y no pude resistir al vivo deseo de examinar personalmente las celebradas trincheras y recorrer una vez más este terreno por mi tan frecuentado en expediciones de caza ó en pequeños viajes.

Comienzo por confesar que no encontré trinchera alguna casamatada ni esas obras

maravillosas que he visto descritas en los periódicos, sino trincheras ordinarias bien construidas y hábilmente trazadas. El ferrocarril minero de la diputacion estuvo en actividad durante todo este tiempo para llevar á su terminacion en Ortuella las provisiones de los carlistas desde la estacion del desierto. La via del ferrocarril minero desde Sestao á Galdames la hallé sentada en todo lo que pude alcanzar. No debian tener, por consiguiente, los carlistas esa gran cantidad de barra-carriles de que se ha hablado, y teniéndola á la mano no quisieron ó no supieron emplearla.

Prescindiendo por ahora de la primera línea de defensa, ó sea la de San Pedro, creía yo que tendrian una segunda hacia Nocedal, ó bien dominando el riachuelo que vá desde la falda de Sarantes al rio de Galindo. Hay allí los puntos llamados Balleñi, Ballontí y Sestao que se presentan á

lido: mas eso no importa, el fin se consiguió: enhoramala los medios.

Esa incongruencia entre la resultancia de los hechos, y las premisas de los ideales, parece increíble; más existe y es: ante esa evidencia nada hay que decir.

Se quiere terminar con la miseria, pero ¿cómo? Haciendo más pobres, fomentando más vicios, causas de esa pobreza: no se fijan en la verdadera causa del mal, porque no les conviene fijarse en ella, se fijan en la aparente que es la que puede servirles y de ella se valen promoviendo con ello trastornos inauditos.

La miseria producida por vicio es grande; atacar la miseria sin atacar antes al vicio, es un propósito absurdo é irrealizable: para destruir un mal es necesario buscar su causa y conocida estudiarla, y estudiada modificarla, con elementos adecuados, buscar los medios apropiados para conseguirlo y aplicarlos despues: esto es lo procedente; la miseria por sí sola no es mal bastante para destruir la sociedad, teniendo el contrapeso de la virtud y la moral; lo que falta es ese contrapeso y por lo mismo la sociedad bambolea; tenerla cuando caiga será imposible, y su caída se aproxima: el orbe todo retiembla en sacudidas que lo conmueven ¡hay del día que caiga!

A la miseria hay que combatirla con la caridad, y al vicio con la enseñanza de la virtud, que la clase menesterosa necesita poseerla en alto grado, para contenerse en los límites verdaderos que no debe traspasar.

Hemos dicho bastante sobre este asunto; vamos, pues, á terminar manifestando, que el lujo puede ser causa tambien de grandes males, pues muchos por conseguirlo suben hasta alturas donde el barómetro de su bolsa siente una depresion grande, sufren la asfixia que les causa la muerte; sufren la miseria: el lujo en sí no es un mal, pero sí lo es para el que no puede soportarlo, y es un defecto capital para el que aferrado á él, se arroja en brazos del que puede sostenerlo á tal altura; de aquí los muchos males que podríamos reseñar y que en gracia á la brevedad dejamos de hacerlo.

LA VOZ DE DIOS.

CUENTO MORAL.

Un niño, llamado Francisco, habia ido á coger moras en la selva.

Cuando se disponia á volver á su casa, sobrevino una violenta tempestad.

La lluvia comienza á caer, y los truenos y relámpagos se suceden. Francisco, todo asustado, se agazapa en el hueco de una encina, que se elevaba soberbia á poca distancia del camino, ignorando que el rayo puede derribar los mas soberbios árboles.

De repente una voz supera el ruido de la tempestad, y grita á los oídos del niño:

Francisco!.. Francisco!.. ven!.. ven!..

El niño impulsado por esta voz, sale del hueco

que le cobija, y en el mismo instante rasga el rayo las nubes y se precipita sobre el árbol que destruye en un abrir y cerrar de ojos.

Tiembla la tierra bajo los pies del pobre niño, que horrorizado, cree ser abrasado por la llama que ha estinguído el ramaje; pero al volver de su terror, al comprender que no ha sufrido ningun mal, se deja caer de rodillas y alzando las manos al cielo, exclama:

—La voz de Dios me ha salvado!.. Gracias, Dios mio!.. gracias!..

Pero la misma voz repite

—Francisco!.. Francisco!.. no has oido? ven!..

Francisco vuelve los ojos admirado, y conoce que quien llama es una jóven pastora que se acerca.

Francisco corre hácia ella diciendo:

—Aquí estoy... ¿qué me queréis?

—Yo no te llamo, contestó la jóven.

—Pues á quién? replicó el niño.

—A mi pobre hermanito Francisco, que ha ido á dar agua al ganado; y no vuelve... Pero ya le veo: gracias á Dios, pues me tenia con tanto cuidado...

Entonces nuestro niño contó á la jóven lo que le habia pasado y que habia tomado su voz por la voz de Dios. La pastora dirigiendo al cielo sus hermosos ojos, y juntando piadosamente las manos, contestó:

—Oh niño! dá gracias al Señor que es á quien eres deudor de tanto bien: verdad es que la voz que te ha libertado del peligro, salió de la boca de una pobre pastora; mas Dios ha querido que yo sin saberlo pronuncie tu nombre; y yo en aquel caso fui instrumento de la providencia divina para ejecutar tu salvacion.

—Oh!... Será verdad!.. exclamó el niño inundados los ojos de lágrimas: Dios se ha servido de vuestra voz para salvarme?.. Gracias, gracias Dios mio!.. En todas partes se halla patente vuestra piedad!..

El niño volvió á su casa, convencido de que todo lo que es bueno, nace de la misericordia de Dios.

PACOTILLA.

*Carta segunda que envia Manolo Zurramelones al mismo del otro día con más averiguaciones.*

Guervo á escribible otra vé, compare, sin otro ojeto que el de notisiale á osté, que este patoso gaché ya está *guiyao* por completo.

Ahora le ha dao la mania de escribir en lo papele, y pone caa tontería que jasta los mismos fiele ze rien de zu porfía.

¡Qué móo de dizparatá! ¡Vágame Crizto qué droga...! ¡Cuánta divina patá!

¡Ar fin y á la poztre habrá que atale con una zoga!

Con su fé de contrabando y su jerga esaboria y su condision de blando está desacreitando los pasto de Andalusia!

No sé si é retinto oscuro ó ensabano ó que é, pero en er *Ziglo Futuro* le tienen por puro... ¿Puro? ¡Ni ziquiera de papél!

Le dije á osté, camará, que le iban á trasteá y hay que jasé una rebaja. ¡Tengo la seguría de que ar tanteo se naja!

Má posible é, por mi vía, que por farta de atension estando en la sacrizia le suséa cualquier día alguna esaborision.

A un chico de San Giné monaguio como é le pasó en Madri un quebranto. ¿Y sabe osté poi qué jué? ¡¡Por gorré la esparda á un santo!!

Aquí er clero parroquia dise que como él no hay ná y hasta le orsequia con puro... ¡Cárcule osté, camará, si estará er chico seguro!

Pero en eso no porfio; pus si por seguir las moas le laigan algun zurrío, como yo no le he parío ahí me las puen dar toas!

A mi lo que me interesa es solo que este arrapieso no escriba tanta simpleza, poi que tiene una cabeza que no es cabeza; ¡es un queso!

Zeguro estoy por mi fé que le ha dicho D. Migné con intension poco sana: —Zi yo juera como ozté de listo... me iba á la Habana!

Y si don Migné porfia mostrándole zimpatía y er muchacho no é indómito, de zeguro cualquier día le embarcan aquí pa er vómito!

Ya creo que le hablé á osté de este señó don Migné, que es libre-cambizta ogaño y era arfonsino anteayé y hoy es carlizta castaño.

una buena defensa, si bien la escuadra puede molestar algo desde el Abrá.

Ninguna hicieron los carlistas en todo este terreno, ni siquiera cortaron el gran ponton de Balleni.

Su tercera línea me parecia que debia ser la que usaron con tanto éxito el año 36: los montes de Cabras y Banderas á la derecha del rio, el de Castrejana y el llano de Burceña á su izquierda. Aquí hicieron con efecto algunas obras, pero no tan formidables como las que permite el terreno.

En la célebre línea de San Pedro Abanto no se han encontrado, que yo sepa, aquellos depósitos de pólvora ó dinamita con los que se decia iban á volar á nuestro ejército. Sin embargo se halló en el parque de Portugaleta una pila eléctrica y medios que pudieran haber utilizado en la veladura. Los pares de ruedas de wago-

habia sido derrotado nuestro ejército, muriendo Primo de Rivera y estando gravemente herido Loma. Confesaba la muerte de Ollo y la herida de Radica, y excitaba á la plaza para que se rindiera *por un deber de humanidad*. Comentamos este documento para tratar de hallar en él algun rayo de luz sobre la tremenda batalla de los dias citados, y nos reimos de la intimacion del célebre marqués.

Dos dias más tarde recibimos un número del *Cuarto Real*, suministrado de intento por las avanzadas carlistas, en el cual se describia á su manera dicha batalla; pero de su lectura deducíamos que nuestras tropas habian avanzado hasta Murrieta y esperamos ver llegar de un momento á otro el ejército libertador.

Aunque sea interrumpido el hilo de mi narracion, voy á describir ligeramente lo que yo mismo observé en las posiciones

racion llovian sobre nosotros las bombas, y salimos ilesos á fuerza de precauciones y vigilancias.

Comenzamos el mes de Abril, suspendiendo en este día los carlistas el bombardeo hasta el 5, en que lo reanudaron. No nos explicábamos estas intermitencias, como no fuera por falta de municiones ó por deseo de mortificarnos con mayores torturas.

La escasez de grano era tal, que sabiendo la existencia de varias fanegas en una fábrica inmediata á la poblacion, bajo los fuegos de sus fuertes, salieron de noche tres compañías de cazadores de Alba de Tormes á recoger este grano, lo que realizaron, pero con pérdida de un oficial y tres soldados, además de otro herido. Recibimos el día 2 tres alocuciones dirigidas á los bilbainos por Valdespina, diciéndonos que en los combates del 25, 26 y 27

Si ante jué arfonsino ardiente  
y hoy se ha metio á carlizta,  
¿qué le importa eso á la gente?  
¡Pus pa eso é libre-cambizta...!  
¡Pa cambia, así, librementel

Hoy sierro esta carta ya.  
poique han dao las oracione  
y voy á dirme á resá.  
Con qué, ea, abur, camará,

Manolo Zurramelone.

P. D. Remítame ozté ar conta  
una comedia gitana  
que jase poco sa echao  
y se titula: *Ir por lana  
pa gorvé, ar fin, trasquilao!*

### Crónica local y general.

El triste relato que hemos oido hacer á un vecino de Santa Pola, con motivo de haber zozobrado una lancha de pescadores, y perecido cuatro tripulantes y entre ellos el patron, nos ha llenado de conmiseracion, y apenas si acertamos á coordinar una idea.

Nuestras noticias, coinciden con las publicadas ayer por un colega local, y nuestro deseo, nuestra aspiracion tambien, es idéntica á la suya. Porque es imposible permanecer mudos é indiferentes, ante la miseria que se cierne hoy sobre las cuatro familias de los naufragos, que han perecido víctimas del trabajo.

En Santa Pola se ha abierto una suscripcion; pero esto no es bastante y suplicamos á las personas caritativas coadyuven á mitigar la desgracia que hoy tiene consternado al vecindario de Santa Pola.

—El Eco de la Provincia hace perfectamente en comentar lo que *El Serpis*, y nosotros digimos á propósito de la agencia de negocios, y el taller de modistas; en tanto *El Constitucional Dinástico* rompe una lanza á favor del *Pragmático*, y aquí paz y despues gloria.

—Nuestros apreciables colegas *El Eco de la Provincia* y *El Graduador* se hallaban sobre la pista de una irregularidad fresquita, coleando, que se acababa de vislumbrar en determinado centro administrativo, segun se dice; pero el segundo de los colegas, amaina velas y no quiere correr el temporal.

El pretexto aducido es, que es mas el ruido que las nueces.

—Ayer le tocó el turno de estar de mal humor á nuestro colega *La Libertad*, que, como si no hubiera hecho una heroicidad de defender á su partido y presentárnoslo unido y compacto como una pía, la emprende con *El Constitucional Dinástico*, que desde el quinto cielo, donde mora, habia dicho heregias de lo que son las proposiciones ó mociones parlamentarias, y le vapulea de lo lindo.

¡Caracoles con *La Libertad!*

No hay que descuidarse con él, pues tiene unas bromas muy pesadas. Y si no que lo diga *El Constitucional Dinástico*.

—Habia de permitirnos nuestro apreciable colega *El Consecuente*, que le advertimos su inconsecuencia en el obrar en la venida de los jesuitas; inconsecuencia que aplaudimos, pues no permite tenerle á nuestro lado en lo de protestar contra las frases injuriosas para la prensa vertidas por los misioneros.

Decimos esto fundándonos en las esplicaciones que el colega le da al *Graduador*, que como nosotros y como casi toda la prensa local deseaba saber la opinion del colega en este asunto. Por esas esplicaciones venimos en conocimiento que *El Consecuente* protesta de las frases de los PP. jesuitas. Ya era hora.

—Porque hemos dicho, y lo repetimos, que nos son mas simpáticos los que atacan al jesuitismo, que los que guardan silencio, ante ciertas actitudes, dice *El Consecuente* que es una peregrina ocurrencia la nuestra.

Peregrina ó no, no olvide el semanario democrata-borbónico que lo peor que hay es tener una vela encendida á San Miguel y otra al diablo.

O demócratas decididos, ó carlistas sin disfraz. Hé aquí el dilema.

—Parece que el Sr. Ministro de Hacienda se decide á dar una leccion severa á la Administracion general de Impuestos y á las Delegaciones de Hacienda, que no han sabido ó querido cumplimentar la ley.

Eso se desprende de la R. O. que se asegura firmada por el Sr. Ministro, en la que se previene

que el bacalao no está comprendido en la tarifa vigente de consumos.

—Vale la pena de transcribir integro el siguiente suelto del *Eco de la Provincia*:

«Vamos á dirigir una pregunta á nuestro estimado colega *El Constitucional Dinástico*, en la seguridad de que tan recto y docto diario, en lo que á la lógica y justicia fusionista respecta, nos sacará desde luego de la duda que nos asalta.

¿El Sr. Gobernador de la provincia tiene la responsabilidad de los actos y órdenes que con su firma autoriza, ó solo es Gobernador para cobrar los 40.000 del pico, dejando aquella responsabilidad para los empleados subalternos, valiéndose al efecto del cómodo sistema de decir, ha firmado por ignorancia ó sorpresa, siempre que pueden sobrevenir consecuencias desagradables?

Hé ahí la pregunta, formulada con toda la sencillez y buena fé que pueda imaginarse, por más que tenemos la evidencia de que nuestro colega la tomará por el lado contrario.

Y como quizás á alguno de nuestros benévolos lecieses pudiera ocurrírsele preguntar á su vez la intencion que nos mueve á dirigirnos al diario fusionista en este sentido, vamos á descubrir la punta del velo bajo el cual aparece con toda su horrible desnudez, un hecho que revela todos los caracteres de la mas arbitraria y estupenda de las injusticias fusionistas.

Se nos ocurre la duda que hemos semetido al exámen y respuesta de *El Constitucional Dinástico* con motivo de una orden reciente del Sr. Gobernador en un asunto acerca del cual, consideraciones particulares nos obligan á ser un tanto lacónicos y reservados, por la que se deja suspenso á un subalterno que no ha tomado en aquel más que una participacion material é indirecta, mientras que apareciendo como causa de todo una orden del señor Gobernador, nada, ni aun los más rudimentarios móviles de delicadeza, le impiden conocer como juez en un asunto en que parece resulta complicado y acaso directamente responsable.

Por hoy no podemos ser mas explicitos: cuando *El Constitucional Dinástico* tenga por conveniente contestar nuestra pregunta, puede que se nos ofrezca ocasion de aclarar más los puntos en que nos apoyamos.

¡Hágase la luz!

—Con el fin de tranquilizar á sus clientes, el doctor Andren de Barcelona nos suplica hagamos público, que al insertar el fallo sobre la falsificacion de sus acreditadas cajas de Pastillas para la tos, se consignaba ya, que no existe hoy día ni una caja falsa, ni es fácil que se reproduzca otra falsificacion, en vista del escarmiento que logró imponer á los culpables.

—Las siguientes apreciaciones del corresponsal en Madrid del *Mercantil Valenciano*, nos sirven para contestar á nuestro apreciable colega *La Libertad* de ayer, mejor que pudiéramos hacerlo de propia cuenta.

Hé aquí sus palabras:

«La izquierda dinástica se encuentra ya en uno de los últimos periodos de existencia: las divisiones, en vez de ceder, aumentan y las torpezas están á la orden del día. Nunca se han distinguido los partidos españoles por su disciplina, ni por su organizacion: pero pocos, muy pocos ejemplos se habrán ofrecido de indisciplina como el del nuevo partido, en el cual cada individuo es un ser que quiere tener, por lo menos, tanta autoridad y tanta influencia como el que más, sin contar para nada los servicios prestados al país y la antigüedad política.

Uno de los grandes males que aflige á la izquierda dinástica es el excesivo número de personajes, de ex ministros, pues sabido es que donde hay muchos que se consideran con categorías para dirigir á los suyos, no es posible establecer una robusta unidad. Tambien causa gran perjuicio al partido la actitud del señor Martos, que sin pertenecer á la izquierda, sin haberse atrevido á pasar el puente, es el que realmente imprime direccion al partido del duque de la Torre: esto produce el disgusto de muchos izquierdistas que quisieran desprenderse de la tutela del diputado por Valencia. Vano empeño, la izquierda no tendria importancia alguna sin los amigos del Sr. Martos, sin el concurso de aquellos republicanos que, considerando patriótica la obra del general Serrano, le ayudan, no desde la parte exterior, sino habiendo aceptado la monarquia de D. Alfonso. Sin el concurso de este elemento político, y sin la actitud del señor Martos la izquierda no tendria razon de ser. Así es que yo entiendo que no conocen sus intereses aquellos que quisieran desprenderse en absoluto de la influencia martista, pues el día que se ensanchen las distancias y el Sr. Martos se canse de tanta chilleria como promueven á sus espaldas, desaparece el nuevo partido. Yo creo que no se ha tomado ya ese ca-

mino ha sido por consideraciones particulares y por el entrañable afecto que profesa al duque de la Torre.

—En el meeting que han celebrado los libre-cambistas se ha defendido el proyecto sobre primeras materias llegando algun orador hasta pedir que haga el gobierno cuestion de gabinete la aprobacion del referido proyecto.

En el meeting que han celebrado los obreros, se ha protestado contra los crímenes de que se acusa á «La Mano Negra» y tambien contra los periódicos que han confundido esta asociacion con la federacion española de obreros.

—Una desgracia ocurrió anteayer entre los kilómetros 272 y 273 de la linea de hierro de Madrid, Zaragoza y Alicante, cerca de Santa Elena.

Al pasar por dicho sitio uno de los trenes descendentes conduciendo una partida de quintos procedentes de Madrid y con destino al regimiento de las Antillas, tuvo uno de ellos la desgracia de caer sobre la via, muriendo á poco.

El cadáver fué levantado por la autoridad, y no ha podido averiguarse el nombre de aquel desgraciado.

**Colegio de Nuestra Señora del Remedio.** — Para enseñanza de señoritas Dirigido por la profesora doña Julia Prieto y Lopez, Montegon 6, principal, Alicante.

Se facilita la enseñanza más completa, elemental, superior y de adorno, contando para ello con distinguidos profesores.

Alumnas internas, medio pensionistas, externas y permanentes.

**Nota.** Se admiten treinta niñas que recibirán la enseñanza gratuita segun se ofreció en los periódicos de esta localidad, *El Graduador El Constitucional* y *LA UNION DEMOCRÁTICA* del 17 del actual.

**Nuevo establecimiento.** — En la plaza de Alfonso XII se ha abierto al público uno de bebidas y licores, propiedad de D. Francisco Torrent. En esta casa se halla á la venta el afamado aguardiente del Conejo, que se elabora por el mismo dueño.

### ALCALDÍA CONSTITUCIONAL

DE ALICANTE.

Por acuerdo de este Excmo. Ayuntamiento, fecha nueve del actual y con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Contaduría del mismo, se saca á pública subasta el arbitrio de puestos, para la feria que se ha de celebrar en los dias ocho al veintidos de Abril, ámbos inclusive del actual año económico.

El primero y único remate tendrá lugar en el despacho de esta alcaldia, el día veinticinco del corriente, á las doce de la mañana.

Alicante 11 de Marzo de 1883.—El Alcalde, Carlos Chorro.

El estado del Pantano en el día de hoy á las seis de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 15 palmos.

Pared descubierta, 98 id.

De cieno, 83 id.

Entra media hila fuerte.

Sale 1 hila floja.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 12 de Marzo de 1883.—El Director, Mariano A. Mingot.

### VERITAS ITALIANO.

Compañia establecida en Génova para la clasificacion de buques.

Único agente en esta provincia D. Antonio Leveroni.—Princesa, 14.

### ESPECTÁCULOS.

#### TEATRO ESPAÑOL.

Gran funcion para esta noche.—El drama en 3 actos, *El Martir del pueblo*.—La pieza en un acto *Una broma de sabó*.

Entrada general 0'50 céntimos.

#### TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para esta noche.—El drama en 3 actos, *El Patriarca del Turia*.—La pieza en un acto, *Las codornices*.

Entrada general, 0'50 céntimos.

A las ocho.

Imprenta de Antonio Seva,

# SECCION DE ANUNCIOS.

**A. GUILLEN LOPEZ,**  
**MAYOR, 13, 15 Y 17. (NO CONFUNDIRSE.)**

## QUINCALLA.

Maletas.	Corta plumas.
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superiores.	Güta-perchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujías.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	Petacas.

## A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca.)—Grifos metal, todos números.  
 Estiño superior, Bandera y Cordero.  
 Lámparillas para aceite, tamaños corrientes.  
 Cobre en planchas, varios gruesos.  
 Latón en planchas, varios números.  
 Diamantes superiores para cortar cristales.

## GAMAS INGLESAS.

maqueadas de hierro y metal fino.

De un cuerpo.  
 De canónigo ó cámaras.  
 De matrimonio.  
 Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

## GRAN SURTID

de ferreteria

Pernios de todos tamaños.  
 Visagras ó frontizas de todas dimensiones.  
 Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.  
 Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.  
 Picaportes para ventanas y vidrieras.  
 Cerraduras de puerta de calle, sala y cuartos.  
 Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Compases.
Hachas.	Cerrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillanes.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiques.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillos.
Verdugos.	

## VINOS TÓNICOS QUINADOS.

Vino de quina con hierro y cacao.

El hierro es un elemento indispensable de la vida orgánica. Si se excluyera de los alimentos, esa vida orgánica se deslizaría lánguidamente, acabando por consunción. Testimonio de este aserto, nos lo ofrece la humanidad viviente en una infinidad de síeres raquíticos, endeblés y enfermizos, cuyo diagnóstico facultativo se puede sintetizar á esta conclusión. Pobreza de la sangre. Y sabemos todos que el más vital elemento de la sangre es el HIERRO.

Nuestro Vino de Quina y Cacao (de sabor muy agradable) con base de *Citrato soluble de hierro*, es el compensador indisputable de la sangre empobrecida de elementos ferruginosos.

Su acción es, pues, victoriosa contra la anemia, clorosis, debilidad, pérdidas, palidez, inapetencias y molestias propias de Señoras, en sus periodos criticos de monstruos, embarazos y sobrepartos.

Precio 10 reales frasco.

Farmacia de Bellido, plaza de Isabel II.

## ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BENET.

Esta preparacion hecha por un método especial, posee la propiedad de ser Depurativa, Refrescante y Anti-sifilitica. Tiene una concentración superior á muchas preparaciones de su clase, reuniendo además, un sabor tan exquisito, que llena el gusto de las personas de gusto más delicado.

Frasco, 1,50 pesetas.

Se halla de venta en casa del autor, Farmacia de Benet y Roman, Mayor 4, frente al paseo de Mendez-Núñez, Alicante.

## OJO, ALICANTINOS.

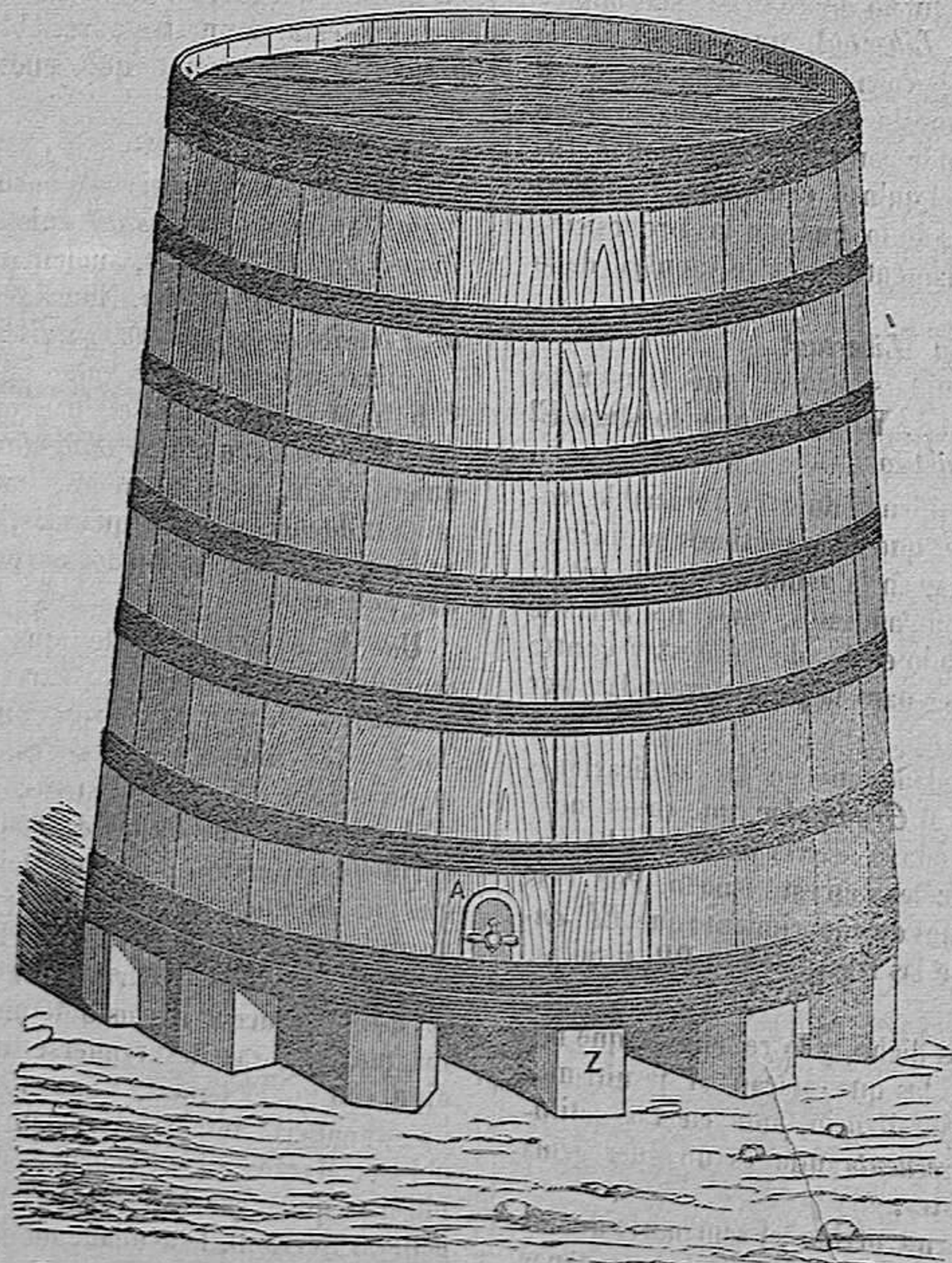
## GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y CALZADO.

Los sacos rusos que hasta ahora se han vendido á diez duros, se darán en adelante á seis.

PASAJE DE AMÉRIGO, ENTRESUELOS.

ALICANTE.

## AVISO A LOS SEÑORES COSECHEROS Y COMERCIANTES.



SOLIDEZ EN LA CONSTRUCCION.

ECONOMIA EN LOS PRECIOS.

FRANCISCO CARRERAS, constructor de conos para la elaboracion de vinos, ofrece sus servicios al público en su acreditado taller, construyendo toda clase de conos, de diferentes cabidas, con la circunstancia de hacerlos á precios muy económicos y de poder colocar una considerable cantidad de vino en un pequeño local.

Además garantiza durante un año la bondad de los materiales y la solidez de la construcción.

Su oficina en la calle de Riego, núm. 15, Alicante.

## LA ESPAÑOLA.

Compañía de Seguros Marítimos, la más antigua en España.

Representante en Alicante, heredero de José Carratalá y Blanes, Gravina, 14 y 16.

## CLAUDIO CARBONELL.

CALLE DE LABRADORES Y SAN JOSÉ 14.

frente á la Capilla de la Comunión.

Altas novedades del país y extranjeras.—Sederia.—Lanas.—Pañolería.—Blondas.—Tisús.—Máquinas para coser de todos los mejores sistemas conocidos.

Especialidad en géneros negros y lencería.

Labradores 5. y San José 14.

## ALMACEN DE PIANOS

Y ARMONIUMS.

Venta, cambios y alquiler. Se afinan y se componen. Música y papel pautado.

PEDRO A. GIL

Calle Mayor, 18, Alicante.

## AGUA DE LOECHES

## LA MARGARITA.

Premiada con la GRAN MEDALLA DE ORO superior concedida en el concurso BALMEOLÓGICO de Francfort, Alemania, y en todas las exposiciones donde ha concurrido.

Su grandísimo uso EN TODAS PARTES prueba la general aceptación de un específico SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, úlceras, desarreglos de la menstruación, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, malas digestiones, estreñimiento pertinaz, etc.

Venta del agua EN BOTELLAS, en todas las farmacias y droguerías principales.—Depósito central y único en España, JARDINES, 15, bajo, y en Lisboa, rua Nova de Almada, 100, sobre loja.—ADVERTENCIA: Las botellas vacías solo se reciben en Madrid por que NADIE ESTA AUTORIZADO para utilizarlas en provincias, ni fuera del Depósito Central.